



PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA LA MANCHA CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

CAMPO A TRAVÉS

TEMPORADA: 2.017 – 2.018

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, con la colaboración de la Delegación Provincial de Atletismo, previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial de Guadalajara, organizan el Campeonato Provincial de Campo a Través 2017-2018 que tendrá lugar en la provincia de Guadalajara en las sedes y fechas ya fijadas para ello.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa “Somos Deportes 3-18” dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar todos los escolares que estén matriculados en centros escolares de Castilla-La Mancha.

Participan también los entrenadores, entrenadoras o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros escolares participantes.

Igualmente se permite la participación de entidades de Castilla-La Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

- Centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Entidades deportivas inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla-La Mancha
- Ayuntamientos de la Región y asociaciones de Castilla-La Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla-La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la Comisión Técnica Provincial o de la Comisión Técnica Regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para las Fases Local y Provincial serán las establecidas por la Comisión Técnica Provincial, pudiendo delegar esta función en las Grupos Técnicos Provinciales.

En la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, arbitrajes, transporte y se hará cargo del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario de competición, publicación de resultados y clasificaciones en www.deportesclm.educa.iccm.es).

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2017-2018.

DOCUMENTACIÓN

Los escolares deberán cumplimentar la solicitud de participación en el programa “Somos Deporte 3-18” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 <https://papas.jccm.es/papas/>.

Los deportistas participantes (atletas, entrenadores, delegados) deberán estar inscritos en la web www.deportesclm.educa.iccm.es en sus correspondientes equipos.

La documentación necesaria será

a) Documentación individual:

Todos los participantes deberán presentar antes del inicio de cada competición o encuentro al árbitro, juez o, en su caso a la entidad organizadora, la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, o documento análogo al D.N.I. para ciudadanos comunitarios o Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

b) Documentación colectiva:

Todos los equipos y grupos participantes deberán presentar antes del inicio de cada competición o encuentro, el original de la ficha colectiva (relación de participantes) de equipo.

Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos 10 días antes del día de la prueba.

NORMAS TÉCNICAS

Las distancias máximas recomendables para todas las competiciones oficiales dentro de cada mes y categoría serán las siguientes:

HOMBRES

Meses	Largo	Corto	Promesa (96-97-98)	Júnior (99 y 00)	Juvenil (01 y 02)	Cadete (03 y 04)	Infantil (05 y 06)	Alevín (07 y 08)	Benjamín (09 y 10)	Veterano 35 años o mas
Noviembre	9.000	4.000	9.000	6.000	4.000	3.000	2.000	1.500	1000	4.000
Diciembre	10.000	4.000	10.000	6.500	4.500	3.500	2.500	1.500	1000	5.000
Enero	10.000	4.000	10.000	7.000	5.000	4.000	3.000	2.000	1.500	6.000
Febrero	10.000	4.000	10.000	7.500	5.500	4.500	3.500	2.500	2.000	7.000
Marzo	10.000	4.000	10.000	8.000	6.000	5.000	4.000	3.000	2.000	8.000

MUJERES

Meses	Largo	Corto	Promesa (96-97-98)	Júnior (99 y 00)	Juvenil (01 y 02)	Cadete (03 y 04)	Infantil (05 y 06)	Alevín (07 y 08)	Benjamín (09 y 10)	Veterano 35 años o mas
Noviembre	8.000	4.000	8.000	4.000	3.000	1.500	1.000	750	500	4.000
Diciembre	8.000	4.000	8.000	4.500	3.000	2.000	1.000	1.000	750	4.500
Enero	9.000	4.000	9.000	5.000	3.500	2.500	1.500	1.000	1.000	5.000
Febrero	10.000	4.000	10.000	5.500	4.000	2.500	2.000	1.500	1.000	5.500
Marzo	10.000	4.000	10.000	6.000	4.000	3.000	2.000	1.500	1.200	6.000

1.- PARTICIPANTES.

Los equipos o atletas participantes podrán intervenir individualmente o formando grupos sin límite de participación. Englobadas en las jornadas de campo a través y en colaboración con la Delegación Provincial de Atletismo, se desarrollarán en las jornadas de iniciación Atlética orientadas a la promoción del deporte del Atletismo en las categorías Benjamín (2.009 – 2.010 y Prebenjamín (2.011), sin ánimo competitivo (categoría Act.Fís.Primaria). Como en el resto de categorías estos participantes deberán estar inscritos en la web www.deportesclm.educa.iccm.es , 10 días antes del día de la prueba.

2.-EQUIPOS.

Los equipos podrán inscribir a tantos atletas como deseen en las distintas categorías. Para obtener la clasificación por equipo se recogerán las puntuaciones de los cuatro primeros y siguientes (se entiende por equipo, cuatro componentes). Cada Centro, Club o Escuela podrá tener varios equipos clasificados (Ejemplo: si un centro tiene a 9 atletas de una misma categoría y sexo entrados en meta serán 2 equipos los que puntúen). Los cuatro primeros sería el equipo A, los siguientes cuatro el B y así sucesivamente

3.- CLASIFICACIONES.

Se establecerá una doble clasificación en todas las pruebas, una Individual según entrada en meta de los participantes, y otra por Equipos, que se obtendrá sumando los puntos que corresponden a los puestos de entrada en línea de meta de los 4 primeros de cada equipo.

- El equipo que consiga menor puntuación, será el vencedor.
- No se tendrá en cuenta, a efectos de clasificación por equipos, a los equipos que no consigan llevar a 4 corredores a meta.
- Si la clasificación de 2 o más equipos estuviese empatada a puntos, el orden de clasificación entre ellos, se efectuará teniendo en cuenta el puesto obtenido por el 4º participante del Equipo, clasificando en 1er lugar aquel que se encuentre más próximo al vencedor de la prueba.

PUNTUACIONES: Se adjudicará 1 punto al 1º, 2 al 2º, 3 al 3º ... hasta el último corredor clasificado en meta.

- EL CAMPEÓN PROVINCIAL POR CATEGORÍAS saldrá de la suma de las 2 mejores clasificaciones en las 3 pruebas. Si persiste el empate se sumarán los puntos obtenidos en las tres pruebas.
- EL EQUIPO CAMPEÓN PROVINCIAL POR CATEGORÍAS saldrá de la suma de las 2 mejores clasificaciones en las 3 pruebas. La puntuación será el puesto obtenido por el equipo en cada prueba. En caso de empate a puntos se verá el número de primeros puestos por equipos total de las pruebas en las que se ha participado, de persistir el empate se verá el número de segundos puestos por equipos total y así sucesivamente.

Para Optar al campeonato es obligatorio el haber participado como mínimo en dos de las tres pruebas de que consta el circuito.

En el supuesto de que se tuviera que suspender alguna jornada de las establecidas por causas ajenas a la competición u organización, se tratará de buscar una fecha para poderla hacer. De no poderse realizar y de cara a la competición provincial, el número mínimo de pruebas a participar para optar al campeonato seguiría siendo dos.

De cara a la selección que representará a nuestra Provincia en los Campeonatos Regionales y en caso de no llegar a cubrirse todas las plazas (equipos e individuales) que hay, serán los responsables técnicos de los Servicios de Juventud y Deportes, los que, de acuerdo con los Clubes participantes, Seleccionasen a los deportistas y Clubes, para dicha competición.

FASE REGIONAL

Distancias.

Categoría	Masculina	Femenina
Infantil	3.500 m	2.000 m
Cadete	4.500 m	3.000 m
Juvenil	5.500 m	4.000 m

Estas distancias podrán modificarse (dentro de las distancias máximas recomendables para las competiciones oficiales) en función de las características técnicas del circuito.

Participarán en esta fase:

- Categoría infantil y cadete: 4 equipos por provincia y sexo, siendo uno de ellos al menos, el equipo del centro docente mejor clasificado. También participarán los 5 primeros atletas clasificados en la fase provincial por sexo, y que no pertenezcan a los equipos anteriormente citados.
- Categoría juvenil: 3 equipos por provincia y sexo. También participarán los 8 primeros atletas clasificados en la fase provincial por sexo, y que no pertenezcan a los equipos anteriormente citados.
- Composición de los equipos: Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 corredores de los que puntuarán 4 para la clasificación por equipos.

4.- DORSALES:

Se colocarán en el pecho, completamente extendidos y sujeto por imperdibles de forma que sean visibles en todo momento.

- Es aconsejable que los miembros de un EQUIPO, lleven la misma indumentaria deportiva.
- Los atletas retirados deberán entregar su dorsal al juez o miembro de la organización más próximo.
- Los dorsales se entregarán hasta 30 minutos antes del comienzo de la 1ª carrera.

5.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES:

La participación en cualquiera de las pruebas conlleva la autorización expresa a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a la difusión de imágenes realizadas durante las actividades del Campeonato del Deporte en Edad Escolar con fines de difusión y conocimiento del programa a nivel institucional y no comercial.

6.- INSCRIPCIONES:

Reiteramos que será imprescindible que todos los deportistas estén dados de alta en sus entidades en www.deportesclm.educa.jccm.es . Después y para participar en cada una de las pruebas, la inscripción se hará directamente a través de los formularios establecidos para ello (contenidos en archivo adjunto). **El plazo de inscripción finalizará a las 14:00 horas del Lunes antes del día de la prueba.**

- Los formularios deben ser cumplimentados en todos sus apartados y firmados por el responsable del Centro o Club.
- No se admitirán inscripciones de niños/as, que no estén asegurados.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba.
- Los participantes deberán llevar el D.N.I. el día de la prueba para presentarlo a la hora de competir.

7.- JORNADAS PROVINCIALES

Fechas y localidades que se realizarán las jornadas de Campo a través:

05 de noviembre de 2.017: Sigüenza.

03 de diciembre de 2.017: Azuqueca de Henares

21 de enero de 2.017: Pendiente de confirmar

*La inscripción y participación en el **Programa Somos Deporte 3-18 Castilla-La Mancha para el curso escolar 2017-2018** conlleva la aceptación de la de las normas desarrolladas en la Orden 145/2017, de 18 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.*



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

**CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR
CAMPEONATO PROVINCIAL DE PISTA AL AIRE LIBRE**

Centro o Club: _____

Domicilio: _____ Telef.: _____

C.Postal: _____ Localidad: _____

Delegado: _____ D.N.I.: _____

Categoría: _____ (masc./ Fem): _____

DORSAL	PRUEBA	APELLIDOS Y NOMBRE	D.I.D	F.NAC. (dd-mm-aaaa)

Guadalajara, a: _____ de _____ de 2.017

Fdo.: _____

Dtor/a Centro, Club, etc.

NOTA: Fecha límite de envío el lunes anterior a la prueba
Enviad al siguiente correo: inscripcion.atl.escolar.gu@gmail.com